*Quito, 01 de abril del 2016*

*Señores*

*SOCIOS DE LA EMPRESA*

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA PULULAHUA TRANSPULULAHUA S.A.**

*Presente.-*

*De mis consideraciones:*

*En el cumplimiento a los dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y estudio de los documentos legales, respaldo del movimiento operacional de la empresa como Escritura de Constitución, Libro de Acciones, Nómina de Accionistas y demás Libros Contables con su respectiva verificación con motivo del cierre del Balance General al 31 de diciembre del 2016.*

*El desempeño de funciones del Administrador se encuentra dentro de las normas y políticas determinadas por la Compañía, así como se han dado cumplimiento a las disposiciones ordenadas por la Junta Universal de Socios.*

*De acuerdo a lo expuesto anteriormente, los procedimientos en los registros contables son adecuados y el sistema de control interno reflejan los Estados Financieros en forma razonable la verdadera posición económica de la empresa, la cual a mantenido la Uniformidad en cuanto a los Principios y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Atentamente.-*

*Vanessa Valencia*

*CI.180416913-2*

*COMISARIO*